



N° TRAMITE: 20016-0041-19

29/03/19 10:

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 716733

## VOLUNMAB S.A

La Troncal, 07 de Marzo del 2019

Sr.

**MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO**

Ciudad. -

*De mis consideraciones:*

*Me es muy grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía VOLUNMAB S.A, creado con el antecedente 01-2018 Inscrita en el Registro Mercantil Nro. 3 del registro de compañías en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Canton La Troncal. De acuerdo con los artículos Decimo y Duodécimo del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual.*

*La compañía VOLUNMAB S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primera del Cantón La Troncal, Abogado German Ricardo Abad Vélez, el 17 de Enero del 2018, debidamente registrada e inscrita en el Registro de la Propiedad del Canton La Troncal, el 29 de Enero del 2018.*

Muy Atentamente

**Ing. Maximo Aguinca Gonzalez**  
**Secretario Ad-Hoc**

**RAZON:** Declaro que la misma fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VOLUNMAB S.A., para el cual he sido elegido.

La Troncal, 29 de Enero del 2018

**MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO**

**Nacionalidad: Ecuatoriana**

**C.C. Nro. 0913813838**

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the findings. It suggests that the results have significant implications for the field of study and provides recommendations for further research. The author also acknowledges the limitations of the study and offers suggestions for how these can be addressed in future work.

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL VOLUNMAB S.A.**

***Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía  
VOLUNMAB S.A. Celebrada el 07 de Marzo del 2019***

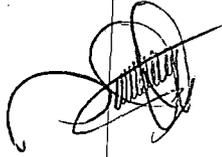
*En la ciudad de La Troncal, a los Siete días del mes de Marzo del dos mil Diecinueve, a las cinco de la tarde (diecisiete horas), se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en recinto Voluntad de Dios vía Duran Tambo: 1) AVILES GARCIA ROSA MERCEDES, 2) AVILEZ GARCIA MANUEL ALBINO, 3) BARAHONA GARCIA JESSICA LORENA 4) BARAHONA MONTERO WILSON ANTONIO 5) MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO 6) MENDOZA CARREÑO OMAR LEONEL 7) NAULA GUZMAN KLEVER OSWALDO 8) PACHECO VASQUEZ REIMUNDO KALIMAN 9) SOLIZ LEON MAYRA ALEXANDR 10) VEGA LEON ANDRES PABLO La sesión es precedida por el presidente el señor Wilson Antonio Barahona Montero y como secretario Ad hoc de la misma el Sr. Ing.. Máximo Rolando Aguinsaca González. Se encuentran presente el cien por ciento (100%) del accionista de la empresa, quienes, acogándose a lo dispuesto en la Ley y demás disposiciones estatutarias, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:*

**1. REALIZAR LA REELECCION DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COOPERATIVA.**

*Inmediatamente los accionistas presentes manifestaron su resolución unánime para constituirse en Junta General Universal y tratar el punto de orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Con tal decisión, el presidente, quien manifiesta a la sala que en atención a que la escritura pública de Constitución de la compañía a sido aprobada por la Intendencia de Compañías del Azuay, habiéndose inscrito en Registro de la Propiedad del Cantón La Troncal, se hace necesario que se vuelva a reelegir a la persona que ocuparán los cargos de Gerente General y Presidente, quienes seguirán representando legal judicial y extrajudicial a la empresa. Posteriormente toma la palabra el Sr. Mendoza Carreño Omar Leonel, quien manifiesta a la sala que, en atención a lo expresado por el presidente de la sesión, sugiere que sea reelegido el Sr. HILARIO ERNESTO MENDOZA CARREÑO, para que este sea quien siga ocupando el cargo de Gerente General de la empresa. Posteriormente toma la palabra el Sr. Ing. Máximo Rolando Aguinsaca González, quien sugiere al Sr. WILSON ANTONIO BARAHONA MONTERO, para que sea reelecto como Presidente de la empresa. Luego de breves deliberaciones, la Junta por una nimidad designa al señor Hilario Ernesto Mendoza Carreño y al Señor Wilson Antonio Barahona Montero, para que ejerzan los cargos de Gerente General y Presidente de la Empresa, respectivamente, por el lapso de 2 Años contados a partir de la Inscripción de la nota de sus nombramientos en el Registro Mercantil de La Troncal, con los deberes y atribuciones establecidas en la Ley y en el estatuto social de la empresa. Así también la Junta por una nimidad resolvió autorizar al secretario Ad-hoc de la junta para que emita las correspondientes notas de nombramientos, en las que deberán*



constar las atribuciones que le corresponden a las autoridades designadas. Los socios el señor Wilson Antonio Barahona Montero; y, Mendoza Carreño Omar Leonel, luego de varias deliberaciones, por unanimidad, aceptan la reelección. Con lo tratado y resuelto termino la sesión, se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad levantándose la sesión, a las 19hoo.



Wilson Antonio Barahona Montero  
Accionista/Presidente/AD-HOC



Máximo Aguilinsaca González  
Secretario/AD-HOC



Mendoza Carreño Omar Leonel  
ACCIONISTA



Rafaela Alejandra Pesantez Pacheco  
INVITADA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the appropriate ledger account.

3. The third part of the document discusses the importance of reconciling accounts. It explains how regular reconciliations help to ensure that the books are balanced and that any discrepancies are identified and corrected promptly.

# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Troncal



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 69

Fecha de Repertorio: 26-mar-2019

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de marzo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 42 celebrado entre: ([MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO en calidad de GERENTE GENERAL], [VOLUNMAB S.A en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

La Troncal, jueves 28 de marzo de 2.019

Impreso a las: 10:46:02

Elaborado por: PAUL ZAMBRANO CORONEL

Ab. Paúl Fernando Zambrano Coronel  
Registrador de la Propiedad (S)



8\*

18 18 18

1

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDEJA DE N.º 091381383-8

CIUDADANÍA: MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS MILAGRO MILAGRO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-03-24  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V32431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA CARLOS ERNESTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARREÑO REINOZO ZOILA MARGARITA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: DURAN 2012-06-28  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-28

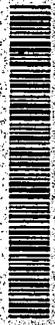


**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - MARZO - 2019

0001 M JUJITA No. 0001 - 304 CERTIFICADO No. 0913813838 CEDILLA No.

**MENDOZA CARREÑO HILARIO ERNESTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
 CANTÓN: LA TRONCAL  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PARROQUIA: LA TRONCAL  
 ZONA: 2




**ELECCIONES**  
 SECCIONALES Y CPCCS

**2019**

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO  
 ACREDITA QUE  
 USTED SUFRAGÓ  
 EN EL PROCESO  
 ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JRV

